

(XIV)

enteramente irreprehensible, y muchas virtudes heroicas. Es cosa admirable, y de suma edificacion para Principes, y no Principes, lo que de él refiere el Arzobispo Don Rodrigo (lib. 6, cap. 14). Descansaba este gran Rey de las fatigas Militares, y del gobierno Politico, en algunos intervalos, en que sin inconveniente podia hacerlo. ¿Pero qué descanso era este? Entraba en nuestro gran Monasterio de San Benito de Sahagun, de quien fue Bienhechor insigne, y allí pasaba algun numero de dias, asistiendo à todos los actos Conventuales con igual puntualidad à la del Monge mas observante. Cantaba con todos las divinas alabanzas, y con todos tomaba el alimento diario en el Refectorio, sin permitir que se le pusiese mas que aquella precisa, y limitada racion, que nuestro Estatuto concede à cada Monge, y esa servida, no en otra vaxilla, que la humilde de la Comunidad.

¿Qué espectáculo tan grato, no digo para los individuos de aquel Religiosissimo Mo-

(XV)

Monasterio, no digo para todos los Españoles, mas aun para las Angelicas Gerarquias, para todos los Espiritus Bienaventurados, especialmente para mi Santissimo Patriarca Benito, ver aquel Rey de Castilla, y Leon, aquel rayo de la Guerra, aquel Marte Christiano, aquel terror de las Africanas Huestes, incorporado con sus Monges, y viviendo tan monasticamente como ellos.

Fielmente sigue V. M. la senda por donde caminaron los mejores Fernandos: Pio, Religioso, Devoto como ellos. Imitalos en quanto le es posible la imitacion: viviente copia suya en el Trono, y en el Templo, para quanto exigen la Piedad, la Religion, y la Justicia. Confieso, que los otros Fernandos tuvieron sobre la gloria, que resulta del exercicio de estas virtudes christianas, la de vencer muchas batallas, y coronarse de muchos triunfos. Mas si le falta à V. M. este lustre, es porque le falta la materia de que fabricarle, que les sobró à ellos, y quiera Dios,

Dios , que le falte en todo el tiempo de su Reynado. La paz siempre es deseable. Pero V. M. la hizo mas deseable à sus Pueblos , que lo fue en los tiempos de todos sus predecesores ; porque ven los Pueblos , que hace V. M. fructifera para ellos la paz de innumerables beneficios , que España nunca logró , aun en los interválos de su mayor tranquilidad.

Subió V. M. al Trono à tiempo que España estaba padeciendo los daños de una funesta guerra ; y en las fervorosas ansias , con que V. M. desde luego se aplicó à librarla de esta infelicidad , se vió claramente , que à un Guerrero David succedia un Pacifico Salomón. Consi- guióse la paz ; pero en la paz por sí sola no lograria España otro alivio , que aquel que logra un cuerpo languido , enfermo , desangrado , quando de un fatigante exercicio es trasladado al reposo del lecho. Tal estaba el cuerpo de esta gran Monarquía quando se terminó la guerra , ex-
haus-

hausto , doliente , débil , muy falto de sangre , y aun de xugo nutritio. En este estado no bastaba procurarle la quietud del lecho , era menester tambien restaurarle las fuerzas ; mayormente quando no solo la enfermedad habia debilitado mucho las fuerzas , mas aun la falta de fuerzas habia ocasionado la enfermedad.

Todos los males de España de dos siglos à esta parte vienen , Señor , de la falta de fuerzas ; de la falta de fuerzas terrestres , de la falta de fuerzas maritimas. Y no sé , Señor , si la falta de fuerzas en este Cuerpo Politico provino , como muchas veces sucede en el cuerpo natural , de la falta de régimen , que hubo en otros tiempos. Pero sé , que el régimen , que hay ahora es el que nunca hubo. Asi se ven efectos de él , qual en España nunca se vieron ; y tales , tan prodigiosos , que aun viendolos , apenas acertamos à creerlos. Vemos amontonar materiales para aumentar la Marina de mo-
Tom. III. de Cartas. b do,

do, que en breve tiempo la gozaremos en un estado muy ventajoso. Vemos promover mas, y mas cada dia las Fabricas, de que España padecía una extrema indigencia. Vemos fortificar los Puertos, y fabricar en el Ferról, Cartagena, y Cadiz unos amplisimos Arsenales. Vemos romper montañas para hacer mas tratables, y compendiosos los caminos. Vemos abrir Azequias en beneficio de las tierras, y manufacturas. Vemos engrosar el Comercio con la formacion de várias Compañias. Vemos establecer Escuelas para la Nautica, para la Artillería, y todo lo demás que deben saber los Oficiales de Marina. Vemos formar una insigne de Cirugía, debaxo de la direccion del célebre Maestro de ella Don Pedro Virgilio, de cuyo Arte habia tanta necesidad en España, que en raro Pueblo, aun de los mayores, se hallaban otros Cirujanos, que unos miserables emplastistas; siendo muchisima la gente que moría por esta falta, como yo, yo mismo, Señor, lo he visto, y

observado en innumerables ocasiones. Vemos pagar exactamente los sueldos à los Ministros de tantos Tribunales. Vemos asimismo fielmente asistida de los suyos la Tropa. Vemos satisfacer hasta el último maravedí los caudales anticipados por los Recaudadores. Vemos consignados anualmente cien mil escudos de vellon para extinguir las deudas contrahidas por el difunto Padre de V. M. Vemos atraer con el cebo de gruesos estipendios vários insignes Artifices Estrangeros, yá de Pintura, yá de Estatuaría, yá de las tres Arquitecturas, Civil, Militar, y Nautica, yá de otras Artes, en que no solo se debe considerar la utilidad de lo que estos han de trabajar en España, sino otra mucho mayor de lo que han de enseñar à los Españoles. Vemos trabajar en la grande, y utilissima obra de reglar la contribucion de los Vasallos à proporcion de sus respectivas haciendas: lo que à mi entender no podrá perfeccionarse sin grandes gastos;

pero serán sin comparacion mayores los frutos: lo que entiendo, dónde, y en cuánto sea practicable esta providencia, ignorando yo si pide, ò admite algunas restricciones en quanto à territorios, y modo de disponerla.

¿Pero cómo se hace todo esto? Con qué caudales? Esta es la grande maravilla del Reynado de V. M. ¿Quién, sino el que lo vé, no juzgará, que para poner en execucion tantas, y tan costosas providencias, acaba de extraherse, con nuevas imposiciones à los extenuados Vasallos la poca sangre que les quedó en las venas? Muy al contrario: Antes bien han sido, y son aliviados de una no pequeña parte de las cargas establecidas; entre ellas de tres gravosísimas, y que producian grandes sumas al Real Erario, la de los trece reales en cada anega de Sal, la de la mitad del producto de los arbitrios concedidos à tantos Pueblos, y el de los Valdíos. Y al mismo tiempo se están condonando los derechos de entrada de al-

gu-

gunos generos à varios Pueblos, en atencion à su presente necesidad, y à muchos Fabricantes, para hacer menos costoso su trabajo. En que son tambien muy considerables las gracias que V. M. por su Decreto de 10. de Marzo próximo concedió al Gremio de Pescadores, rebaxandoles un real en el precio de la Sal, fiandoles las que hayan menester por seis meses, y relevandoles de la exaccion de algunos derechos de Aduanas, y Entradas.

Temo, Señor, que quando los venideros lean en la Historia de este tiempo tantas, y tan grandes cosas, hechas en el corto espacio de dos años, y esto rebaxando à la Corona muchos de sus derechos; no pocos dificultarán el asenso, otros acaso le negarán resueltamente: y me figuro, que habrá quienes ironicamente pregunten, si V. M. ò alguno de sus Ministros halló el secreto de la Piedra Phyllosfal: ò si en FERNANDO EL SEXTO se hizo realidad lo que fue

Tom. III. de Cartas. b3 fa

fabula en el otro Rey de Frigia, que quanto tocaba, se convertia en oro: ò en fin, si en nuestros dias se repitió el prodigio de fluir en arroyos, derretido por una extraordinaria vehemencia de los rayos del Sol, este metal precioso, de las cumbres de los Pyrinéos hácia los llanos de España; como, haber sucedido tal vez en muy remotos tiempos, cuentan, ò fingen nuestras mas antiguas Historias.

Pero si el gobierno de España se continúa en los Reyes sucesores sobre el pie en que V. M. le ha puesto; ò lo que coincide à lo mismo, si los Reyes sucesores fueren dotados de las virtudes que resplandecen en V. M. y los Ministros de que se sirvan fueren como los que hoy, debaxo de la direccion de V. M. manejan los mayores intereses de la Monarquía, no habrá lugar à estas, ò dudas, ò incredulidades, porque verán entonces lo que experimentamos ahora; esto es, que un Rey Pio, Justo, Amante de sus Vasallos, verdadero Pa-

Padre de la Pátria, segundado de Ministros zelosos, hábiles, desinteresados, activos, es capaz de hacer todos los milagros expresados.

Uno, y otro es menester que concurre. Es cierto, que España tuvo algunos muy buenos Reyes. Pero ninguno de los buenos Reyes tuvo igual coleccion de buenos Ministros. Yo, Señor, y acaso yo solo puedo hablar con esta libertad en elogio de V. M. y de ellos; à lo menos muy pocos podrán hacerlo con la misma, sin el riesgo de que muchos piensen, que la ambicion es quien dirige la pluma al panegyrico; pues el ser este verdadero, no obsta à que la intencion sea interesada. Nadie creo me impondrá esta nota, porque todo el Mundo puede haber conocido, que no soy ambicioso. Son muchos los que saben, que he resistido vários embates, y embites, que me solicitaban à establecer mi habitacion, yá en uno, yá en otro de los dos Monasterios, que mi Religion tiene en Madrid; y los que no lo saben por

noticia positiva, por varias circunstancias notorias pueden haberlo conjeturado. Quien voluntariamente huye de la Corte, mira sin duda con indiferencia los favores del Aula. No por virtud, sino por genio amo al retiro. Y aun quando este no fuera mi genio, yá en el estado presente, mis achaques, y mis años me hicieran abrazar por necesidad lo que en otra edad pudo ser eleccion. Yá para mí no puede haber otra conveniencia en esta vida, que la que me presenta el sosiego de la Celda.

Supuesto esto, que es de notoriedad pública, pues en mis Escritos he manifestado mi edad, y no una vez sola me he quejado de mis achaques, tengo, enteramente desembarazada la pluma para decir de V. M. y de sus Ministros lo que siento. Y conviene decirlo, porque lo que à V. M. escribo hoy, lo ha de leer, ù oír todo el Mundo mañana. Conviene decirlo, para que España esté mas reconocida à Dios del bien que tiene, y con mas fer-

vor le pida la conservacion de la vida de V. M. y de sus Ministros. Conviene decirlo, porque tantos bien intencionados Vasallos desprecien con indignacion las sugerencias de unos pocos, que miran con ojeriza unas providencias utilisimas al Público, por algun leve detrimento, que ocasionan à su bien particular. Conviene decirlo, porque à los mismos que por inclinacion, y obligacion con tanto zelo promueven la comun utilidad, añade nuevo estímulo para continuar tan laudable empeño, el ver, que los interesados lo observan, aplauden, y agradecen.

Es así, Señor, que España logra hoy en los Ministros, que manejan sus mayores intereses, los instrumentos mas proporcionados à las santas intenciones de V. M. ¿Con tal Rey, y tales Ministros, cuánto se puede prometer en España? Si en dos años se hizo tanto, cuánto se hará en veinte, ù treinta? Yo me lleno de gozo, Señor, quando contemplo, que esta hu-

millada, y abatida Nacion, que de siglo, y medio à esta parte ha estado como despreciada de las demás, dentro de poco tiempo verá respetadas sus fuerzas de todas ellas, como lo fueron en otros tiempos. Veo à España ir recobrando su vigor antiguo, y la complacencia con que lo miro, me induce à felicitarla con aquellas palabras, con que el Profeta Isaías celebraba la redencion de su abatido Pueblo: *Consurge, consurge, inducere, fortitudine tua Sion: excutere de pulvere, consurge, sede Ierusalem.*

No tiene V. M. que envidiar las hazañas de sus mas illustres Progenitores. El glorioso empeño que V. M. ha emprendido, y que cada dia vá adelantado, de relevar à España del estado de humillacion, con que la pusieron tantos accidentes adversos, equivale à lo que hicieron todos ellos, restaurandola de la opresion que padecia de los Africanos. No tiene V. M. que envidiar à los Reyes antecesores; pero los sucesores tendrán mucho que

que envidiar, y que imitar en V. M. Y creo poder decir sin exageracion, que deberán venerar à V. M. como nuevo Fundador de esta Monarquía, asi como los Romanos contemplaron en el gran Camilo un segundo Romulo, ò nuevo Fundador de Roma; porque recobrando el perdido Capitolio, erigió los ánimos, y fuerzas de aquella agonizante República, como nos lo dice Livio: *Romulus, ac Parens Patriæ Conditorque alter Urbis, haud vanis laudibus appellatur* (Dec. I, libro 5).

La grande empresa de restituir à esta Monarquía todo su espíritu, y vigor antiguo, tanto es mas laudable en V. M. quanto es cierto, que en ella no mira V. M. al fin de emplear el valor de los Españoles en alguna nueva Guerra; antes sí al de establecernos una durable Paz. Los Principes vecinos antes de vér à V. M. en el Trono tenían bastante noticia de su dulce, y pacifico genio; y creo, que tambien en los corazones de ellos reyna

na yá una noble moderacion: lo que persuade la prontitud con que dieron las manos à los ultimos tratados de Paz. Y esta moderacion de ánimo es qualidad sin duda mucho mas apreciable, no solo à los ojos de Dios, mas tambien à los de todos los hombres sábios, que el complexo de todas las Virtudes Militares. Acaso hemos arribado à una Epoca dichosa; en que los mas de los Potentados Europeos empiezan à hacerse cargo de que la Guerra à todos es incomoda; y que la Nacion vencedora padece de presente poco menos, que la vencida, quedando siempre incierto lo venidero. Oxalá todos los Principes Christianos tengan de aqui adelante presente, que al Divino Redemptor, à quien adoran entre otros nombres, que explican sus qualidades características, dió Isaiás el de Principe de Paz: *Vocabitur nomen eius Admirabilis, Consiliarius, Deus, fortis, Pater futuri sæculi, PRINCEPS PACIS (capit. 9.).* Y nuestra Madre la Iglesia en el Oficio, con que celebra

su

su venida al Mundo, el epiteto de REY PACIFICO: *Rex Pacificus magnificatus est.*

Por lo que mira à V. M. nadie duda de que jamás perderá de vista este soberano exemplar, mayormente quando su dulcissima índole, y la extremada ternura, con que ama à sus Pueblos, le inclina poderosamente à lo mismo; no ignorando V. M. que el mayor beneficio, con que puede explicarles su benevolencia, es la conservacion de su tranquilidad. O por mejor decir, que la paz de un Reyno, no es un beneficio solo, sino un cumulo de beneficios, siendo ella quien pone en seguro las honras, las vidas, y las haciendas, que la Guerra expone à cada paso. Y aun no son estos los efectos mas apreciables de la Paz, sino que tambien es convenientisima para el bien espiritual de las Almas. Aun la Guerra mas justa ocasiona la ruina de muchas. Y la miseria, ò pobreza de los Pueblos, sequela ordinaria de la Guerra, ocasiona la de

mu-

muchas mas. Declamen los Phylosophos quanto quieran contra los vicios , que resultan de la riqueza , ò superfluidad de los bienes temporales. Yo estoy , y estaré siempre , en que son mucho mas frequentes los que provienen de la falta de lo necesario. ¿ De qué otra causa , sino de esta , viene (aun dexando otros capitulos) , que en nuestra España de parte de un sexo lloremos tantos latrocinios , y de parte del otro tantas torpes condescendencias ?

Señor , V. M. logra todo aquel colmo de felicidad temporal , à que puede aspirar un Rey bueno ; y que un Rey bueno , siempre , ò casi siempre , consigue ; esto es , hallarse adorado de sus subditos , y bien visto de sus vecinos. Pero lo que en esto debe llenar à V. M. de un indecible gozo , es , que el mismo medio por donde V. M. adquirió esa felicidad temporal , hace una gran parte de aquellos , que à un Príncipe conducen à la eterna. Es V. M. amado de sus Va-

sallos , porque los ama , porque se duele de sus males , porque hace quanto puede por remediarlos , porque los mira como unas prendas , que recibió de las manos de Dios , para procurar su bien en todo , y por todo. Asi como es un objeto sumamente aborrecible à los ojos del Altisimo un Rey , que à sus subditos trata como esclavos , es digno de su mayor complacencia el que los acaricia como hijos. Esto es ser el Rey con toda propiedad imagen de Dios ; imagen , digo , de aquel que siendo Rey de Reyes , se digna de que le llamemos Padre nuestro ; y realmente lo es. Vive , Señor , todo el Reyno con la firme esperanza de que ese Rey de Reyes , que puso à V. M. en tan buen camino , le conduzca por él , llevandole como de la mano por todo el tiempo de su glorioso Reynado : Confidens hoc ipsum , quia coepit in te opus bonum , perficiet usque in diem Christi Iesu (Ad Philipenses , cap. 1.) Asi se lo suplicamos al Altisimo , como tambien el que prolongue la